



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

PRESIDENCIA NACIONAL

REPÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 91110014

A: 27 MAY 91

| | | | | | |
|--------|-------------------------------------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| P.A.A. | <input type="checkbox"/> | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E. | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O. | <input type="checkbox"/> | ESEC. | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C. | <input type="checkbox"/> | | | | |

4/6

SANTIAGO, Mayo 24 de 1991.

Carta Nro. 323-91

SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA DE CHILE
PRESENTE

Excelentísimo Señor Presidente :

Con fecha 10 de Abril del presente año, la Contraloría General de la República devolvió sin tramitar, a su fuente de origen, las resoluciones Nros. 43 y 124 de la Dirección General de Obras Públicas que sancionaban la apertura de un Registro especial para la inscripción de Empresas Consultoras en la licitación del Proyecto Nueva Área Terminal de Pasajeros Aeropuerto Arturo Merino Benítez; aprobaban también, bases administrativas y técnicas, emitiendo otros pronunciamientos para dar comienzo a un procedimiento administrativo que el Organismo Contralor rechazó por adolecer de imperfecciones en el orden legal y constitucional.

La Contraloría General de la República, al calificar como una "discriminación arbitraria" el proceder del Ministerio de Obras Públicas en contra de los profesionales arquitectos acogió, de una manera implícita el criterio sustentado por nuestro Colegio: el Concurso es el mejor sistema para precaver la corrección, justicia y democracia con que deben ser otorgados los grandes Proyectos de Arquitectura por la Administración del Estado.

No obstante lo anterior, el Colegio de Arquitectos de Chile A. G. se ha impuesto, con sorpresa a través de la Prensa, de la reciente decisión Ministerial de suscribir directamente un contrato por el cual se concedería directamente la ejecución del Proyecto a que se hace referencia.

MIEMBRO DE: UIA - FPAA - CONO SUR

SANTIAGO DE CHILE - AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS 115 - CASILLA 13377

FONOS : 398744 - 391269 - 398769

10376



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE CHILE

PRESIDENCIA NACIONAL

Este Colegio no puede permanecer en silencio ante la decisión adoptada por el Ministerio de Obras Públicas, por cuanto tal contratación, elude el Concurso y vulnera lo preceptuado por la Contraloría General de la República y el principio de igualdad de oportunidades que garantiza la Constitución Política del Estado.

Nos permitimos recordar que Vuestra Excelencia, al dar comienzo a su exitosa actuación pública que lo exaltó al desempeño de las más altas tareas en la conducción del país, dejó atrás un prolongado y brillante ejercicio profesional y académico como Abogado. Recordamos también, el énfasis con que su actual mandato ha proclamado su adhesión al Estado de Derecho.

Confiado en ello, este Colegio abriga la esperanza de que Vuestra Excelencia, en desacuerdo con la decisión adoptada por el Ministerio de Obras Públicas, la revoque y provea lo necesario para que no se haga realidad y en cambio ordene la realización de un Concurso Nacional de Anteproyectos.

Saludamos a Ud. muy respetuosamente,

MARIO PAREDES GAETE
Presidente
Colegio de Arquitectos de Chile

CSM/mjba

MIEMBRO DE: UIA - FPAA - CONO SUR

SANTIAGO DE CHILE - AV. LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS 115 - CASILLA 13377

FONOS: 398744 + 391269 - 398769



ARCHIVO

07 JUN. 1991

Ant. 91/10014

CBE 91/10014

Santiago, 10 de junio de 1991

Señor

Mario Paredes Gaete

Presidente Colegio de Arquitectos de Chile

Casilla 13377

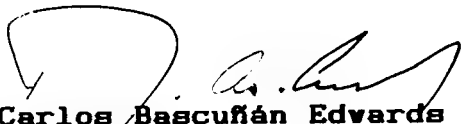
Presente

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta de 24 de mayo último, la que se encuentra en proceso de estudio y análisis.

Cumplo con informarle que próximamente le haremos llegar una respuesta definitiva a sus inquietudes.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia